



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

10726 *Nombramiento de alcaldesa accidental*

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 02 de noviembre, el Decreto núm.: 2023-4340, que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL

Dado que he de ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia del día 04 de noviembre al 08 de noviembre de 2023, ambos incluidos, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

Que del día 04 de noviembre al 08 de noviembre de 2023, ambos incluidos, me substituya en todas mis funciones, la primera Teniente de Alcalde, Sra. Nieves Bonet Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Nieves Bonet Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar y se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Vicente Roig Tur”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, *(firmado electrónicamente: 2 de noviembre de 2023)*

El alcalde
Vicente Roig Tur